



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0007-RC
Machachi, 08 de enero de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 07 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:**

“Dar por conocido el Oficio No. 003-2021-GG de 05 de enero de 2021, suscrito por el Ing. Marco Egas, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, que contiene el Estatuto Organico de Gestión por Procesos que incluye: la Propuesta de Escala de Remuneración, Actualización del Manual de Descripción de Valoración y Clasificación de Puestos, con las observaciones planteadas en el debate”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA